Ecoturismo, mujer y desarrollo: reflexiones sobre la participación femenina en la práctica del turismo en áreas protegidas en Colombia

ECOTOURISM, WOMEN, AND DEVELOPMENT: REFLECTIONS ON THE WOMEN'S PARTICIPATION IN TOURISM IN PROTECTED AREAS IN COLOMBIA

ECOTURISMO, MULHERES E DESENVOLVIMENTO: REFLEXÕES SOBRE A PARTICIPAÇÃO DAS MULHERES NA PRÁTICA DO TURISMO EM ÁREAS PROTEGIDAS NA COLÔMBIA



Leidy Johana Ariza Marín¹ Jorge Arturo Bolaños Briceño²

Para citar este artículo: Ariza Marín, L., & Bolaños Briceño, J. (2020). Ecoturismo, mujer y desarrollo: reflexiones sobre la participación femenina en la práctica del turismo en áreas protegidas en Colombia. *Perspectiva Geográfica*, *25*(1), 143-163. https://doi.org/10.19053/01233769.10772



Resumen

En este artículo se presentan algunas reflexiones acerca de la participación de las mujeres como demandantes y oferentes de los servicios turísticos en áreas protegidas y se destaca la importancia de las mujeres viajeras como un segmento creciente de mercado. Así mismo, se explora la experiencia del viaje femenino y se analizan las motivaciones y la incidencia de esta sobre las desigualdades en el uso del espacio. Considerando que las áreas protegidas son zonas del país donde es frecuente que las comunidades habitantes se encuentren marginadas y en condición de vulnerabilidad, ya sea a causa del conflicto armado o de la escasez de oportunidades, aquí se destaca

¹ Economista, MSc en Gestión Ambiental Sostenible, Ph. D. en Geografía. Docente de la Facultad de Ingeniería Ambiental de la Universidad Santo Tomás, Villavicencio, Colombia. Correo: leidyariza@usntotomas.edu.co.

² Economista, MSc en Gestión Ambiental Sostenible, Ph. D. en Geografía. Docente de la Facultad de Ingeniería Ambiental de la Universidad Santo Tomás, Villavicencio, Colombia. Correo: jorgebolanos@usntotomas.edu.co.

la importancia del trabajo femenino en el sector ecoturístico y su efecto multiplicador en el bienestar de las comunidades locales. Además, se propone un escenario de fomento al ecoturismo con enfoque de género, soportado en una visión de construcción local, donde el potencial ecoturístico se combine con las habilidades y las fortalezas de todos los actores locales en conjunto. En esta línea, este artículo de reflexión se construyó a partir de un enfoque metodológico cualitativo, no experimental y exploratorio, en el que se realizó una revisión bibliográfica en la cual se indagó por documentos institucionales e investigaciones dedicadas al estudio de elementos como el manejo de ecoturismo en áreas protegidas y sus implicaciones sociales, económicas y ambientales, así como la participación de las mujeres en el turismo, bien sea como oferentes o como demandantes de los servicios turísticos.

Palabras clave: áreas protegidas, conservación de la naturaleza, ecoturismo, mujer y desarrollo.

Abstract

This article presents some reflections on the involvement of women as users and providers of tourism services in protected areas and highlights the importance of female travelers as a growing segment of the market. It also delves into the experience of female travel, analyzing its motivations and impact on the inequalities in the use of space. Considering that protected areas in the country are frequently inhabited by marginalized and vulnerable communities—either because of the armed conflict or because of limited opportunities—, the article emphasizes the importance of women's work in the ecotourism sector and its multiplier effect on the well-being of local communities. In addition, it proposes a scenario of gender-oriented ecotourism promotion from a local construction perspective, in which ecotourism potential is combined with the skills and strengths of all local actors as a whole. Using a qualitative, non-experimental, and exploratory methodological approach, a literature review is carried out, including institutional documents and research on the management of ecotourism in protected areas; its social, economic and environmental implications; and the participation of women in tourism services, both as providers and users.

Keywords: Ecotourism, nature conservation, protected areas, women and development.

Resumo

Neste artigo são apresentadas algumas reflexões sobre a participação das mulheres como reclamantes e prestadores de serviços turísticos em áreas protegidas e destaca-se a importância das mulheres viajantes como segmento crescente do mercado. Do mesmo modo, a experiência das viagens femininas é explorada em sentido profundo, analisando as motivações e a incidência disso nas desigualdades no uso do espaço. Considerando que as áreas protegidas são áreas do país onde as comunidades são frequentemente marginalizadas e em condições vulneráveis, seja por causa do conflito armado ou por falta de oportunidades, é de salientar a importância do trabalho das mulheres no setor

de ecoturismo e seu efeito multiplicador no bem-estar das comunidades locais. Além disso, propõe-se um cenário de promoção do ecoturismo com uma abordagem de gênero, com base em uma visão de construção local, onde o potencial de ecoturismo é combinado com as habilidades e os pontos fortes de todos os atores locais como um todo. Nesta linha, este artigo de reflexão foi construído a partir de uma abordagem metodológica qualitativa, não experimental e exploratória, na qual foi realizada uma revisão bibliográfica, na qual foram pesquisados documentos institucionais e pesquisas dedicadas aos estudos dos elementos como a gestão do ecoturismo em áreas protegidas, suas implicações sociais, econômicas e ambientais, bem como a participação das mulheres no turismo, como prestadoras e demandantes dos serviços turísticos.

Palavras-chave: áreas protegidas, conservação da natureza, ecoturismo, mulher e desenvolvimento.

1. Introducción

El vínculo entre las mujeres y la naturaleza encuentra sus orígenes en diversas culturas, donde lo femenino se constituye en el punto de partida de múltiples cosmogonías. Tradiciones ancestrales que van desde la existencia de la Pachamama en América del Sur, Amaterasu en la nación nipona o Purusha y Prakriti en India dan cuenta de la estrecha relación que la humanidad confiere a las mujeres y la naturaleza, identificándolas como una unidad que se manifiesta en el principio femenino caracterizado por creatividad, actividad, productividad; diversidad en la forma y aspecto; conectividad e interrelación de todos los seres, incluido el hombre; continuidad entre lo humano y lo natural; y la santidad de la vida en la naturaleza (Shiva, 1988). De forma paradójica, una expresión de las múltiples desigualdades sociales toma forma en la discriminación asociada al género, un elemento con una fuerte preponderancia en las sociedades de los países en vías de desarrollo, que en la actualidad es un eje de gran importancia en las políticas públicas orientadas al desarrollo sostenible (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [Cepal], 2017).

Como respuesta a este fenómeno, surgen en la actualidad iniciativas de tipo individual y colectivo que buscan reconstruir los lazos entre las mujeres y la Madre Tierra basándose en enfoques como el ecofeminismo, que reconocen el vínculo especial y único entre mujer y naturaleza (Rico, 1998). Es así como, desde su individualidad, miles de mujeres se lanzan a recorrer el mundo y eligen espacios naturales como destino de sus aventuras, en las que, más allá del disfrute estético, buscan el autoafianzamiento, la libertad y la espiritualidad. Entre tanto, grupos de mujeres en comunidades rurales alrededor del mundo se organizan para superar la opresión económica y social a través de iniciativas que les permitan recuperar su vínculo ancestral con la naturaleza y mejorar su calidad de vida; entre ellas es posible encontrar grupos organizados en torno al aprovechamiento sostenible de los beneficios que ofrece la naturaleza, tales como las guardianas de semillas en India y Suramérica, y los grupos de mujeres que ofrecen servicios turísticos en áreas naturales.

Aunque existe un debate entre los usos de los términos desarrollo sostenible y desarrollo sustentable, el presente escrito se acoge a la idea de desarrollo sostenible consignada en el informe Bruntland: "desarrollo sostenible se define como aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones" (World Commission on Environment and Development [WCED], 1987).

En un país como Colombia, las iniciativas enfocadas en el turismo en áreas naturales resultan bastante interesantes, considerando la importante oferta y la diversidad de espacios con potencial turístico (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo [MinCIT], 2012). Con la firma del Acuerdo de Paz entre el gobierno del presidente Juan Manuel Santos y la guerrilla de las Farc el 24 de noviembre de 2016, se dio por finalizado a un conflicto que duró más de cinco décadas; en este escenario, el país busca aprovechar sus ventajas comparativas en materia ambiental y fomentar el turismo en pro del desarrollo de las comunidades que habitan en las zonas más apartadas (Pardo, 2017a); de este modo, se proponen modelos de negocio en los que se abran espacios para la participación de las comunidades locales y se diseñen estrategias diferenciales que dinamicen este sector económico.

Entre tanto, los detractores del turismo en áreas protegidas sostienen que este tipo de actividad pone en riesgo la estabilidad de ecosistemas de alta importancia y enorme fragilidad (Pardo, 2017b); además, se pone en duda el alcance so-

cial de los proyectos, pues si bien se contempla la participación de las comunidades, el grueso de los rendimientos sería obtenido por grandes inversionistas en el sector turístico y hotelero.

En este contexto, reconociendo el enorme potencial de Colombia en materia ambiental y su atractivo como destino turístico de mujeres viajeras, así como los beneficios que una actividad turística bien manejada podría brindar al país en materia de desarrollo socioeconómico (MinCIT, 2012), en el presente escrito se busca plantear algunas reflexiones sobre este tema bajo la perspectiva de género en el desarrollo.

Pineda Zapata (2018) reconoce que aunque diversos programas y proyectos impulsados por el Estado y por organizaciones no gubernamentales incorporan en su estructuración el enfoque de género, aún persisten constructos sociales, prácticas y discursos que engendran desventajas e inequidades para las mujeres.

Lo anterior se expresa, entre otros, en brechas en el acceso a oportunidades, imaginarios sobre la inferioridad de las mujeres para ejercer algunas actividades, asociación de la feminidad con debilidad emocional, falta de reconocimiento del trabajo reproductivo, idea de que el mundo de lo doméstico es exclusivamente femenino [...] (p. 85).

Desde esta visión, se analiza la participación de las mujeres en el turismo como demandantes y oferentes de los servicios turísticos, y se destaca la importancia del trabajo femenino en este sector productivo y su efecto multiplicador en el bienestar de las comunidades locales (Kohler-Rollefson, 2018); así mismo, se plantean algunas ideas respecto a las estrategias que se podrían aplicar

con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos de conservación de las áreas protegidas y satisfacer las necesidades de las viajeras.

Así las cosas, en la primera parte del texto se analiza la cuestión del género en el sector turístico, con el fin de comprender el rol de las mujeres en este sector productivo; luego se examina el contexto de las áreas protegidas y del ecoturismo y se contemplan los avances en materia normativa y de gestión en Colombia; y finalmente, se exponen algunas reflexiones respecto a los elementos mínimos que deben ser considerados al impulsar el turismo en áreas protegidas desde una visión incluyente bajo la perspectiva de género.

2. Mujer y turismo en espacios naturales

La posibilidad de experimentar nuevas vivencias, enfrentar miedos, divertirse, aprender sobre el mundo existente más allá de lo cotidiano y disfrutar de la naturaleza son algunos de los factores que hacen que muchas personas sientan la necesidad de viajar, no solo para descubrir el mundo, sino también para recrearse a sí mismos; en otras palabras, se trata de una búsqueda de conocimiento. Siguiendo las ideas de Harari (2016), el conocimiento corresponde a una combinación entre experiencias y sensibilidad, ya que la experiencia no podrá ser interiorizada por el individuo si no existe la atención y la disposición a percibir un estímulo, por tanto, al viajar lo importante no es el lugar o el número de lugares visitados, sino los imaginarios que cada persona les confiere.

Esta aproximación a la experiencia del viaje prioriza alternativas no convencionales, dejando de lado factores como la comodidad y el lujo para optar por el descubrimiento de destinos diferentes, significativos o arriesgados como los espacios naturales, convirtiéndose así en una expresión de identidad y en la materialización de búsquedas profundas del ser. Para quienes emprenden este tipo de viajes, parte de la magia de la experiencia radica en la posibilidad de reafirmar su autonomía, libertad e independencia (Zhang, Tucker, Morrison & Wu, 2017); sin embargo, en el caso de las mujeres esta decisión tiene implicaciones quizá mucho más profundas, tanto en lo que respecta a las decisiones de viaje como a la experiencia turística en sí misma (Dahlman & Stafström, 2013).

En esta línea, Lindón y Hiernaux (2002) señalan la importancia de los imaginarios turísticos para dar sentido a nivel individual y social al hecho de viajar, definiéndolos como un "conjunto de creencias, imágenes y valoraciones que se definen en torno a una actividad, un espacio, un período, o una persona (o sociedad) en un momento dado" (p. 7). La influencia de los imaginarios turísticos no solo estaría dada en la elección de la modalidad turística, sino también en el itinerario de visitas de lugares.

De otro lado, es pertinente dedicar algunas líneas a la definición del concepto de turismo. Como mencionan Faraldo y Rodríguez-López (2013), "resulta tan difícil y su expresión tan ambigua como la de la actividad a la que se refiere, existe una amplia confusión en cuanto a su uso y su concepto, pese a lo fácil que parece reconocer al propio fenómeno" (p. 22). Se trata simultáneamente de una actividad económica, que a nivel global representa una industria en crecimiento en la que cobran relevancia aspectos como la oferta y la demanda de servicios, la incorporación de la mano de obra y el uso de recursos naturales, pero también se trata de un fenó-

meno social, en el que adquieren importancia las motivaciones y los deseos de los seres humanos, su curiosidad y su necesidad de disfrute estético, exploración y búsqueda de placer. Ambas dimensiones son indivisibles en el abordaje de esta actividad o práctica, tan propia de los seres humanos.

El turismo, al ser una actividad social, no está exento del uso de los roles de género (Boarnet & Hsu, 2015). La comprensión de las dinámicas asociadas a la participación femenina en las actividades turísticas es un asunto que abarca una gran cantidad de dimensiones, como por ejemplo: los aspectos económicos relacionados con la demanda de viajes, los *trade offs* entre las actividades laborales, las obligaciones familiares y el turismo, los aspectos emocionales y espirituales, así como la participación como trabajadoras, emprendedoras y gestoras al interior de la industria, y más cuando esta práctica se vincula a la necesidad de realizar una actividad que permita la sostenibilidad de los espacios naturales.

Desde este enfoque, el fenómeno se analiza a partir del reconocimiento de las inequidades sociales y espaciales resultantes de las desiguales relaciones de poder y los roles de género asignados históricamente a las mujeres (labores de cuidado y reproducción, principalmente al interior del hogar), que se materializan como prácticas cotidianas fuertemente arraigadas (Cooray & Potrafke, 2011). Adicionalmente, se incorporan elementos de la ecología política y el ecofeminismo como principales líneas de pensamiento.

Desde esta perspectiva, es posible estudiar la participación de las mujeres en el turismo en áreas naturales desde dos orillas que si bien pudieran parecer opuestas e inconexas, tienen fuertes vínculos: de un lado, se encuentra la oferta de servicios turísticos en la que participan mujeres vinculadas a esta actividad económica desde diferentes escalas donde son, por ejemplo, líderes en el área de administración y gestión o prestadoras de servicios en comunidades locales con potencial ecoturístico (Çiçek, Zencir & Kozak, 2017); de otro lado, se encuentra la demanda, en donde se encuentran aquellas mujeres que emprenden viajes de naturaleza y toman decisiones de consumo y viaje (Figueroa-Domecq, Pritchard, Segovia-Pérez, Morgan & Villacé-Molinero, 2015).

Desde la oferta, es importante destacar la importancia del sector turístico en la economía mundial y las oportunidades que ofrece en materia de desarrollo socioeconómico. De acuerdo con la Organización Mundial de Turismo (OMT):

Este sector representa el 10% del PIB mundial. En el mundo, uno de cada once puestos de trabajo está en el turismo, es la mayor categoría de exportaciones en muchos países en desarrollo y las mujeres empresarias son casi el doble que en otros sectores económicos. Así mismo, aporta en materia de uso eficiente de los recursos, protección ambiental y lucha contra el cambio climático, en la medida en que incrementa los fondos para conservación del patrimonio, la vida silvestre y el medio ambiente y puede ser una herramienta para proteger y recuperar la biodiversidad (2017, p. 18).

En contraste con lo anterior, existen argumentos sobre los impactos negativos del turismo, en particular en lo referente a la capacidad de carga de los ecosistemas y la forma en la que es evaluada. En términos simples, se refiere a un punto en el que una mayor incidencia de visitas traería como consecuencia un deterioro inaceptable del ambiente y de la experiencia turística en sí misma. De hecho,

el concepto de capacidad de carga dentro del turismo mantiene una ilusión de control cuando es de hecho una trampa social y un mito político (Theobald, 2005).

Ahora bien, en lo que respecta a la vinculación de mujeres como fuerza laboral, sobresale la división sexual del trabajo, en la que el género se constituye en una condición estructural. La asignación histórica de tareas relacionadas con la reproducción y el cuidado impone limitaciones que restringen las posibilidades femeninas, de manera que en la medida en que el turismo permite laborar en horarios y entornos más flexibles que en otros sectores, se constituye en una oportunidad (Ferguson & Alarcón, 2015).

En los países en desarrollo como Colombia, las mujeres tienen un menor acceso a la educación, al empleo y, generalmente, mayores responsabilidades en el hogar; de acuerdo con la Gran Encuesta Integrada de Hogares, en el trimestre julio-septiembre de 2017 la tasa de desempleo de los hombres fue de 7,1% y se mantuvo respecto al mismo periodo del año anterior, mientras que para las mujeres fue del 12,3% en 2017 y del 11,8% en 2016 (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], 2017). En este escenario, muchas mujeres encuentran en el turismo una alternativa con escasas barreras para trabajar, flexibilidad en las horas de trabajo y trabajo de tiempo parcial (OMT & ONU Mujeres, 2013).

En muchos casos, las mujeres "han desafiado los roles y los estereotipos culturales y han sostenido a sus familias y comunidades a través de sus empresas en el marco de la actividad turística, convirtiéndose el ecoturismo en un mecanismo de desarrollo efectivo y de bajo costo que permite a las mujeres salir del círculo de la pobreza a través del empleo

formal o informal y la iniciativa empresarial, reforzando su seguridad económica, su autoestima y su bienestar" (OMT & ONU Mujeres, 2013). En comunidades que enfrentan serias dificultades económicas, la posibilidad de conseguir un ingreso extra para el hogar ha convertido a la mujer trabajadora en una expectativa más que en una excepción. De este modo, el trabajo en el sector turístico logra progresivamente estimular el desarrollo de la autonomía y disminuir poco a poco la incidencia de ideales machistas con fuerte arraigo social (Duffy, Kline, Mowatt & Chancellor, 2015).

No obstante, este tipo de beneficios no son iguales para todas las mujeres, pues factores como la falta de educación y de recursos o la feminización de la pobreza pueden impedirles emprender actividades que les permitan beneficiarse del desarrollo turístico (Ferguson & Alarcón, 2015); entonces, "si bien el turismo en algunas regiones contribuye en favor del empoderamiento de las mujeres, también podría repercutir de forma negativa en sus vidas y perpetuar las desigualdades económicas y de género imperantes" (Cooray & Potrafke, 2011, p. 34).

Así mismo, en lo que respecta a las asimetrías laborales asociadas al género, la evidencia de cambios profundos resulta mucho más tenue, pues, en general, las tareas asumidas por las mujeres en la industria del turismo terminan siendo una extensión de los roles de género que tradicionalmente han asumido (Duffy et al., 2015). En América Latina esta división se ve reflejada en el porcentaje de participación de las mujeres según el tipo de ocupación en hoteles y restaurantes, pues mientras el 65,5% de la fuerza laboral del componente de servicios y el 62,7% del personal administrativo en el sector corresponde a mujeres, tan solo el 36,6% hacen parte del área profesional (OMT & ONU

Mujeres, 2013). De acuerdo con Díaz-Carrión (2013), en el caso de los proyectos ecoturísticos se ha evidenciado que las mujeres involucradas en iniciativas comunitarias

[...] pasan de realizar actividades de cuidado de la familia al cuidado del visitante, [...] valoran positivamente las oportunidades de contacto con el exterior y con otras personas, pues de este modo les es posible desarrollar nuevas habilidades, pertenecer a un grupo diferente a la familia, valorar su comunidad, [...] algunas han accedido a roles significativos y se cuestionan ciertas ideas sobre el papel de la mujer en su comunidad y los estereotipos de género (p. 10).

En cuanto a las mujeres viajeras como demandantes de los servicios turísticos, se observa a nivel global una tendencia de aumento en el número de mujeres que emprenden viajes, lo cual está asociado a factores como mayores libertades sociales, económicas y familiares que derivan en una mayor capacidad para la toma de decisiones de compra y de viaje (Chiang & Jogaratnam, 2006). De hecho, las mujeres serían la mitad de los turistas a nivel mundial, ya sea que sus motivaciones estén relacionadas con factores como negocios, visitas, recreación u ocio (Prideaux & Glover, 2016). Por ejemplo, durante septiembre de 2017 en Colombia, del total de llegadas de extranjeros no residentes, 152.619 eran hombres y 115.159 mujeres, cifra que resulta muy interesante pues representa un aumento de 25,1% respecto al año anterior y está por encima del crecimiento del número de viajeros hombres, que fue del 18,7% (MinCIT, 2017).

Para las mujeres que emprenden actividades de turismo en espacios naturales, factores como la sensación de libertad, la tranquilidad, el contacto con la naturaleza, la diversión y el esparcimiento cobran gran relevancia, y por supuesto se encuentran representados en la experiencia del viaje y la oferta de servicios disponibles en cada destino (Cobbinah, 2015), esto considerando el fuerte impacto que tienen estas experiencias sobre el bienestar personal, ya que mejoran la salud mental y física (Smith & Diekmann, 2017). No obstante, en el caso puntual de los parques naturales y las áreas protegidas existe un factor que afecta negativamente la experiencia del viaje femenino y es el hecho de que estas zonas son consideradas espacios de miedo para las mujeres (Wilson & Little, 2008).

Un espacio de miedo se puede definir como aquel que se configura a partir de los constructos sociales y la difusión de experiencias negativas percibidas por el individuo o por alguna otra persona; entonces se comienzan a asociar lugares a percepciones de vulnerabilidad y miedo. En el caso de los espacios de miedo para las mujeres, el acoso, la posibilidad de ser atacada sexual o físicamente y la violencia en general desde contrapartes masculinos es la principal preocupación (Valentine, 1989).

Es así como cobra relevancia la inclusión de un enfoque de género en el diseño de políticas e iniciativas que pretendan fomentar el turismo, ya que se entiende que las narrativas dan forma a los imaginarios de las turistas y afectan sus decisiones y su experiencia de viaje (Laing & Frost, 2017). Así mismo, es pertinente considerar una tipología que conduzca a la comprensión de las motivaciones y las necesidades de aquellas mujeres que eligen como destino de viaje los espacios naturales; bajo esta perspectiva, según sus patrones de participación, se tipificarían como buscadoras activas de aventura, cuyas motivaciones se asocian a aspectos como el desafío personal, el interés de conocer

nuevas personas, salir de la zona de confort, desarrollar un sentido de autonomía e independencia, autoempoderamiento y desarrollo personal (Mcnamara & Prideaux, 2010).

En relación con la participación de las mujeres en el turismo, diversos estudios han revelado la influencia del género sobre la demanda de viajes, de manera que mientras los hombres tienden a viajar con más frecuencia por motivos laborales o de negocios, las mujeres viajan más por propósitos de ocio, incluyendo las visitas a amigos y familiares; así mismo, la frecuencia de sus viajes está fuertemente asociada a la edad o a los ciclos de vida de cada grupo, que alcanzan picos más altos en las mujeres antes que en los hombres (Collins & Tisdell, 2002). Un estudio realizado en Potter, Pennsylvania, analizó estas diferencias y reveló que las mujeres estaban más motivadas por la vinculación familiar y el interés en la exploración del entorno natural y rural, mientras que los turistas masculinos se inclinaban por la pesca y la caza. Se utilizó la teoría del rol social para explicar las diferencias de género observadas, una teoría que analiza la conducta esperada de cada persona según la situación particular que esté vivenciando a partir de las funciones o roles que socialmente se espera que cumpla (Xie, Costa & Morais, 2008).

Entonces, al considerar la importancia de las mujeres como creciente segmento de mercado, involucrar el enfoque de género en la gestión del turismo requiere trabajar sobre aspectos como la provisión de información confiable y a su alcance sobre temas de alta sensibilidad como la seguridad; el entrenamiento del personal encargado de proveer servicios turísticos, de manera que se evite cualquier tipo de intervención o contacto que resulte inapropiado para las mujeres viajeras; la presencia

de organismos de seguridad en las zonas turísticas (Beeton, 2017), y todas aquellas acciones encaminadas a proveer espacios y herramientas que disminuyan la vulnerabilidad de las mujeres viajeras.

3. Una apuesta para el posacuerdo: áreas protegidas y turismo

Para comenzar a examinar la situación del turismo en áreas protegidas, vale la pena exponer brevemente qué significa que un territorio sea incorporado en esta clasificación y cómo funcionan estas áreas en el país. En Colombia, un área protegida se define como un "área definida geográficamente que haya sido designada, regulada y administrada a fin de alcanzar objetivos específicos de conservación" (Decreto 2372 de 2010). Estas hacen parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), el cual se define como "el conjunto de áreas protegidas, actores sociales y estrategias e instrumentos de gestión que las articulan, para contribuir al cumplimiento de los objetivos de conservación del país" (Parques Nacionales Naturales, 2009).

Existen 823 áreas protegidas en el país que ocupan más del 14% del territorio nacional y están divididas en tres categorías: nacionales, regionales y privadas. De estas, 59 son áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales (SPNN) y se encuentran sujetas a regulaciones estrictas respecto a las actividades que se pueden desarrollar allí. De acuerdo con Casasfranco Medellín (2015):

La declaración y manejo de áreas protegidas en el país se da mediante normas e instrumentos legales que delimitan territorios de acuerdo a criterios biofísicos en pro de la preservación de zonas de alta importancia para la conservación y restauración ambiental. Sin embargo, con frecuencia la declaración de estas áreas se da sin considerar factores sociales y la complejidad de los conflictos socioambientales que se pueden generar. Se trata de una situación en la que se establecen mecanismos de protección ambiental, obviando la presencia y por tanto las interacciones, dinámicas y necesidades de las comunidades que habitan el territorio (p. 10).

En el caso colombiano, por lo general las comunidades asentadas alrededor o dentro de las áreas protegidas están conformadas por población campesina, indígena o colonos que enfrentan serias dificultades para sobrevivir, ya que se ven afectadas por factores como los altos niveles de necesidades básicas insatisfechas, el desplazamiento forzado, el conflicto armado y las dificultades de acceso a la tierra (Rodríguez-Garavito, Rodríguez-Franco & Durán-Crane, 2017). Además, al ubicarse en territorios que experimentan periodos cíclicos de auge y escasez, "son vulnerables a las actividades que dividen a las comunidades entre quienes optan por la explotación insostenible de los recursos y quienes se aferran a sistemas tradicionales o a alternativas sostenibles, aunque con menor grado de ganancia financiera" (Rojas, 2014, p. 170).

De acuerdo con Morales (2017), las áreas de influencia de grupos armados organizados al margen de la ley representan algunos de los factores de riesgo y vulnerabilidad que de manera particular afectan la vida y el ejercicio de los derechos de las mujeres, pues

[...] están sujetas a amenazas, señalamientos, detenciones, secuestros, raptos, agresiones, discriminaciones y a todo tipo de hechos violentos por causa de su participación social, política, ubicación geográfica o por el hecho de reclamar y defender sus derechos, pero en la mayoría de las ocasiones, por el sólo hecho de ser mujer (Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas [UARIV], 2014, p. 13).

Al considerar lo anterior y reconocer la importancia de establecer lineamientos para la protección ambiental y salvaguardar los ecosistemas cuya importancia en materia de biodiversidad y fragilidad lo ameritan, es necesario diseñar instrumentos y estrategias que permitan emprender los procesos de conservación y restauración ambiental de la mano de las comunidades. Es así como el ecoturismo o turismo de naturaleza surge como una alternativa viable que permitiría mantener a las comunidades en los territorios que han ocupado durante generaciones, bajo el enfoque del uso como estrategia de conservación, combinando procesos de educación ambiental, cambios en las actividades productivas, generación de ingresos para las comunidades y apropiación del territorio por parte de los habitantes de la zona y visitantes (De Pourcq et al., 2017).

De otro lado, es importante destacar que el término *ecoturismo* tiene una gran variedad de acepciones; por ejemplo, puede ser entendido como el turismo de naturaleza que contribuye a la conservación (Boo, 1990). De acuerdo con la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), "el ecoturismo es aquella modalidad turística ambientalmente responsable, que consiste en visitar áreas naturales escasamente perturbadas para disfrutar y estudiar atractivos como paisaje, flora y fauna silvestres", así como las manifestaciones culturales que puedan encontrarse ahí, "a través de un proceso que promueve la conserva-

ción, tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales" (Ceballos-Lascuráin, 1998, p. 22). De acuerdo con la Guía para la planificación del ecoturismo en Parques Nacionales Naturales de Colombia:

El ecoturismo se constituye en una herramienta que debe complementar la conservación de la diversidad biológica y no puede realizarse en desmedro de los objetivos de conservación que pretenden alcanzarse con el SPNN. El conocimiento y disfrute del patrimonio natural por parte de los visitantes hace tangible la función social y ambiental de las áreas protegidas y requiere por tanto una regulación que oriente su desarrollo en forma equitativa, incluyente y organizada, garantizando que los objetos y objetivos de conservación se mantengan y se cumplan (Cubillos, Gonzalez, Díaz, Ruiz & Jiménez, 2013, p. 18).

Sin importar qué definición se tome, para el desarrollo de esta actividad es necesario tener en cuenta los tres principios del ecoturismo: 1) conservación natural y cultural, en el que se proporcionan mecanismos que, a partir de los ingresos que proveen las actividades en el área, permiten mantener y conservar las áreas naturales protegidas; 2) participación de las comunidades, que se apoya en los principios generales de equidad social e integridad cultural y, así mismo, alienta la valoración del patrimonio cultural y propende por la generación de ingresos; y 3) educación ambiental e interpretación, que busca concientizar a la población y al visitante sobre la importancia de preservar el ecosistema (Vanegas, 2006).

El ecoturismo puede ser una alternativa de trabajo y un complemento a las actividades económicas tradicionales al interior y en los alrededores de las áreas protegidas, bien sean oficiales, mixtas o privadas. Para su adecuada implementación, se destaca la importancia de formar a los líderes y comunidades en lo referente a las ventajas y los riesgos del ecoturismo y en el diseño de estrategias de distribución de los beneficios económicos y sociales, así como en

[...] principios de ética sobre relaciones entre anfitriones y visitantes, para que el encuentro de éstos no sea traumático y por el contrario, se convierta en un encuentro de saberes que permita el enriquecimiento cultural mutuo y el respeto por las costumbres del otro, de modo que éste pueda ser un instrumento de conservación y desarrollo sostenible humano y ambiental. Así mismo, es necesario desarrollar el sentido de pertenencia en las comunidades, valorando sus conocimientos locales y tradicionales e infraestructuras, como atractivos ecoturísticos de apoyo para los programas de ecoturismo adelantados en el área natural correspondiente (Jiménez Bulla, 2009, p. 19).

En Latinoamérica existen varios casos exitosos que podrían servir de ejemplo para el país en esta materia. Costa Rica, por ejemplo, es uno de los países abanderados en la gestión de sus cerca de 200 áreas protegidas a partir de iniciativas de desarrollo sostenible que, como el turismo, están basadas en la lógica del uso como estrategia de conservación y permiten aprovechar su alta biodiversidad y sus activos únicos. En ese país, el 49% de los visitantes internacionales llegan con el propósito de practicar ecoturismo y logró un millón de visitantes ecoturistas para el año 2010. Su estrategia está basada en tres pilares: 1) ambiente favorable, que promueve las visitas a áreas natu-

rales y la conciencia de los consumidores ante los problemas ambientales, y también busca aumentar la conciencia del impacto del turismo en la sociedad con un enfoque en actividades ecoamigables; 2) servicio, que brinda ayuda financiera y estructural a negocios pequeños y medianos para facilitarles la entrada a la cadena de valor e incrementa la inversión en parques nacionales para fomentar los productos de ecoturismo y la capacidad del servicio; 3) e infraestructura, que incluye aspectos como la mejora de los aeropuertos para incrementar el número de vuelos y así hacer frente al incremento en la demanda, la construcción de hoteles y el aumento del número de centros de información al turista y torres de control (MinCIT & Fondo Nacional de Turismo [Fontur], 2011).

Por supuesto, estas actividades han planteado dilemas entre la generación de recursos económicos que benefician a las comunidades locales y los efectos negativos que puede tener el turismo sobre otras estrategias de conservación *in situ*, que pueden ser resueltos mediante la definición del límite de visitantes a partir de estudios sobre la capacidad de carga de cada tipo de ecosistema y la disponibilidad de recursos suficientes para la contratación de personal como guardaparques, así como con procesos de concienciación de los empresarios dedicados a esta actividad para que comprendan los impactos que genera la sobreexplotación de los destinos turísticos (Vargas, 2009).

El caso boliviano también resulta interesante, pues cuenta con 22 áreas protegidas en su sistema nacional, pero solo cuatro de ellas se han definido claramente a favor de la práctica del ecoturismo. Según Pérez Millares (2008):

En las áreas protegidas donde el turismo ha tenido relativo éxito, un factor esencial ha sido la existencia de iniciativas locales que apuntan hacia el desarrollo del turismo de manera sostenible, involucrando las comunidades en todos los niveles posibles de gestión, organización e implementación. Algunos ejemplos son la comunidad de San José en el Parque Madidi con el "Albergue Ecológico Chalalán"; la comunidad de Tomarapi en El Parque Sajama, y la Comunidad de Mapajo en la Reserva Pilón Lajas (p. 12).

Por su parte, Brasil cuenta con una extensión de áreas protegidas que abarca el 27,8% del territorio nacional y desde principios de la década de 1990 decidió apoyar el ecoturismo, logrando así triplicar el número de visitantes en el país hasta alcanzar los 5,1 millones de visitantes internacionales en 2010. Su estrategia comenzó con la creación de un grupo interministerial, conformado por el Ministerio del Comercio, el Instituto Brasileño de Turismo (Embratur) y el Ministerio de Medio Ambiente, encargado de proponer conjuntamente la política nacional de ecoturismo y el programa ecoturístico; así mismo, ese año se realizó un proceso de certificación para empresas de ecoturismo con estándares ISO. En 1996 fue lanzada la estrategia nacional de ecoturismo y en el año 2000 se realizó una inversión por USD 13,8 millones en los nueve estados amazónicos de Brasil con el fin de prepararlos para recibir el ecoturismo. Para 2002 se implementó la certificación en turismo sostenible y en 2009 el país logró su certificación internacional con la primera playa certificada en Latinoamérica (MinCIT & Fontur, 2011).

En Colombia, pese al enorme potencial para el ecoturismo, no se ha logrado consolidar una estra-

tegia sólida que abarque el territorio nacional. Pese a que desde el año 2003 fue formulada una política nacional para el desarrollo del ecoturismo y se han emprendido esfuerzos por parte de instituciones en varias zonas del país, aún se requiere una estrategia que permita alinear los actores, definir productos turísticos y generar interconectividad entre los mismos (MinCIT & Fontur, 2011).

4. Turismo en áreas protegidas con enfoque de género

Al plantear alternativas para la realización de actividades ecoturísticas en áreas protegidas en Colombia es importante comprender las particularidades del manejo de esas zonas. El modelo de conservación que predomina busca reglamentar la utilización del medio ambiente y prescribir la exclusión o el control estricto de las actividades humanas en las áreas protegidas (Andrade, 2007). Esto a partir de principios técnicos y jurídicos que resultan excesivos y generan conflictos socioambientales relacionados con temas de ocupación y propiedad de la tierra, usos del suelo y acceso a servicios básicos (Universidad del Rosario, 2008).

En este escenario, los principales actores en conflicto son el Estado, los grupos armados al margen de la ley y las comunidades campesinas o indígenas que habitan en los territorios destinados para la conservación. Estas comunidades, por lo general población en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, cuentan con escasos conocimientos y recursos financieros y técnicos necesarios para hacer frente a las situaciones que se derivan de las prohibiciones que en materia de uso y ocupación se presentan en las áreas protegidas.

Adicionalmente, estas áreas han sido controladas durante largos períodos de tiempo por grupos al margen de la ley. Como se mencionó, allí las mujeres han sido víctimas de múltiples formas de violencia y se encuentran en especial desventaja. Así las cosas, en un escenario de posacuerdo, bajo la lógica del uso como estrategia de conservación, se hace evidente que impulsar las actividades ecoturísticas puede ser una alternativa viable en términos de generación de empleo y oportunidades para las comunidades y especialmente para las mujeres, aprovechando así las potencialidades existentes al interior de las comunidades, tales como su conocimiento del territorio, sus conocimientos ancestrales y su saber popular.

Para poder establecer actividades de ecoturismo en áreas protegidas se hace necesario considerar una serie de factores que se deben vigilar para que su ejecución permita alcanzar las metas propuestas de conservación y generación de ingresos. Según la Organización Mundial del Turismo (2002), el ecoturismo en áreas protegidas debe incluir una serie de factores entre los que se destacan la conservación de los recursos naturales, la protección y el fomento de la cultura local para que no se pierdan las tradiciones y sabidurías ancestrales, y el apoyo de las entidades públicas y privadas, que deben tener una participación activa y protagónica en el apoyo económico y social de la región, buscando que tanto ellos como la comunidad local obtenga una buena rentabilidad bajo un enfoque de justicia social y respeto por los turistas y visitantes.

También se hace necesario planear estrategias bien definidas que conlleven la satisfacción de todos los entes inmersos en esta tarea, incluyendo alternativas como minimizar el uso de vehículos motorizados e implementar otras formas de transporte como las caminatas, las bicicletas o las cabalgatas, entre otras, así como el ejercicio de un control real y efectivo de las autoridades sobre los operadores turísticos para que consoliden una estructura y planes específicos para la presentación de un servicio eficaz, socioambientalmente responsable y que pueda dar respuesta a las mujeres viajeras como segmento de mercado (Siah, Hao, Ong & Har, 2014).

Aplicar la perspectiva de género en el ecoturismo abre además la posibilidad de trabajar sobre los efectos que causa el turismo entre las comunidades anfitrionas e identificar aquellos que no solo dependen de la planeación turística, la mercadotecnia o de aspectos económicos, sino también cómo estos "son diferentes para las mujeres y los hombres que residen en el espacio turístico como consecuencia de la adopción de estructuras patriarcales y uso de la división sexual del trabajo" (Díaz-Carrión, 2013, p. 27).

A través del ecoturismo, las mujeres que habitan en áreas protegidas o rurales pueden mejorar sus condiciones de vida y justificar su autonomía con base en la independencia financiera, la valoración de su trabajo y la oportunidad de ampliar sus interacciones sociales (Díaz-Carrión, 2013). Por supuesto, estas posibilidades no se dan de manera automática o espontánea e implican modelos de acción colectiva en el territorio, de manera que los actores locales se conviertan en actores activos del desarrollo territorial. Las políticas estatales de apoyo y acompañamiento son clave para la creación de modelos de autogestión, manejo de los recursos financieros y encadenamiento de las actividades productivas locales (Cabanilla, Bagnulo, Álamo & Molina, 2015).

Ahora bien, es preciso reconocer que en el ecoturismo también se puede mantener la estructura del patriarcado a partir de la extrapolación del trabajo doméstico (roles y estereotipos incluidos). Por ejemplo, García, Pompa y López (2017), en su investigación Ecoturismo como herramienta para promover el empoderamiento: el caso del Ejido San Francisco en el Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de Álvarez, San Luis Potosí, concluyeron que:

Los hombres controlan la actividad turística que pretende desarrollar el grupo (integrado en su mayoría por mujeres), quienes pretenden administrar la mitad de las ganancias derivadas de su trabajo; las opiniones y decisiones de las mujeres no son respetadas en la comunidad ni dentro del grupo. Este ambiente de desigualdad significa el reto más importante para el empoderamiento del grupo y la comunidad de San Francisco. Sin embargo, el ecoturismo puede servir como vehículo para promover mayor equidad y al mismo tiempo propiciar la conservación del área natural protegida (p. 17).

En otros casos, la incorporación de las mujeres de las comunidades prestadoras de servicios ecoturísticos al trabajo remunerado implica cumplir con las obligaciones domésticas y productivas al mismo tiempo. Las mujeres son las responsables de ver cómo se las arreglan para que las cosas de casa marchen y poder realizar un trabajo remunerado. No obstante, su participación en las diversas iniciativas relacionadas de forma directa o indirecta con el ecoturismo conllevan cuestionamientos de tipo personal sobre las dinámicas tradicionales y ofrecen algunos espacios de cambio para las mujeres (Díaz-Carrión, 2014).

Entonces, la consolidación de estas estrategias, además de involucrar el enfoque de género en el desarrollo y de reconocer los beneficios que la sociedad en conjunto recibe del desarrollo pleno de las capacidades de las mujeres y el ejercicio de sus libertades, debe estar soportada en una visión de construcción local, en donde el potencial ecoturístico se combine con las potencialidades y las fortalezas de todos los actores locales en conjunto. Bajo esta perspectiva es posible disminuir el riesgo de devastación ambiental, pues existe una motivación en la conservación para aquel ser humano que encuentra en su entorno, además de sus medios de vida, su libertad, satisfacción personal y su felicidad.

Ahora bien, respecto a las demandantes de los servicios turísticos, acudiendo a la tipología del turista definida por Cohen (1972), es posible clasificar un segmento de las mujeres viajeras como drifters, o según Pearce (1990), como backpackers (o mochileros), que en general se caracterizan por el interés en conocer otras personas, ser independientes y tener flexibilidad en sus planes de viaje, permanecer por periodos de tiempo diferentes a las vacaciones o los festivos y enfocarse en actividades informales y participativas (Dayour, Kimbu & Park, 2017). En este sentido, la planificación y la gestión del sector ecoturístico requieren incorporar alternativas diferentes al ecoturismo de lujo, que con frecuencia es la apuesta de los países en desarrollo, pues son las alternativas no convencionales, dirigidas a grupos como el mercado de *backpackers*, las que pueden constituirse en opciones más provechosas para las comunidades locales.

De acuerdo con Scheyvens (2002), existen múltiples beneficios que el segmento de mercado de *backpackers* puede proveer en términos de pro-

moción del desarrollo local, en la medida en que consumen bienes y servicios ofrecidos por las comunidades locales sin que requieran de una infraestructura sofisticada o grandes cantidades de capital para iniciar sus emprendimientos. Así mismo, pueden generar beneficios en materia social, puesto que este tipo de viajero se interesa por las costumbres y la cultura local, y el intercambio puede fortalecer capacidades de emprendimiento, liderazgo y empoderamiento entre las comunidades que ofrecen los servicios turísticos.

Así mismo, es necesario identificar las necesidades de las mujeres demandantes de los servicios ecoturísticos, dado que esta, además de ser una actividad de ocio, puede representar una búsqueda profunda a nivel personal en términos de redefinición de la identidad, empoderamiento y fortalecimiento o espiritualidad (Dolezal, 2015). Es por ello que se requiere diversificar y ajustar la oferta de actividades para brindar opciones seguras, que reduzcan los factores de riesgo o vulnerabilidad que pudieran llegar a afectar negativamente su experiencia turística.

5. Conclusiones

• El fomento del ecoturismo como alternativa de desarrollo sostenible para Colombia en el contexto de posacuerdo plantea una serie de retos para la institucionalidad y para los actores locales no solo en materia del manejo adecuado de los recursos naturales bajo un enfoque de sostenibilidad, sino también en la dimensión social, en la que se requiere apoyo para el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias para que puedan crear modelos autosostenibles de gestión en los que se dé un reparto equitativo de las cargas y los beneficios.

- El enfoque de género en la gestión del ecoturismo es un factor con gran relevancia en la medida en que las mujeres han sido en muchos casos víctimas invisibilizadas del conflicto armado interno o se encuentran inmersas en contextos sociales en los que han tenido escasas oportunidades de formación y participación laboral. En este sentido, las estrategias de fomento deben orientarse a las necesidades de capacitación y generación autónoma de ingresos, así como a la consolidación de su participación como propietarias o socias de los emprendimientos ecoturísticos.
- Los proyectos ecoturísticos deben incorporar y fortalecer las prácticas y los valores de las comunidades locales en lo que respecta al manejo adecuado de los recursos naturales y la autogestión. Sin embargo, otras prácticas tradicionales, como la división sexual del trabajo o el impedimento para la participación de la mujer

- en actividades que generan ingresos, deben ser revisadas y trabajadas de forma colectiva para crear entornos más justos para las mujeres.
- Las mujeres como demandantes de los servicios turísticos se están convirtiendo en un segmento de gran relevancia, principalmente en busca de experiencias de turismo de aventura y de naturaleza; en este sentido, los emprendimientos ecoturísticos pueden incorporar en sus estrategias de análisis de mercado las necesidades particulares que pueda tener este grupo en materia de opciones de alojamiento, actividades disponibles y seguridad.
- La intención de viaje femenino en solitario es una tendencia creciente en Colombia y se encuentra desatendida en la actualidad por el sector turístico, ya que prevalece la idea de que este segmento de viajeras está compuesto principalmente por extranjeras.

Referencias

- Andrade, G. (2007). Documento de Políticas Públicas nº 12. Sistema de áreas naturales protegidas en Colombia. Elementos para la evaluación de la política pública de conservación. Bogotá: Foro Nacional Ambiental.
- Beeton, S. (2017). Industry perspectives: fear and loathing women travelers and safety in India. En C. Khoo-Lattimore & E. Wilson (eds.), *Women an Travel: Historical and contemporary perspectives* (pp. 244-254). New Jersey: Apple Academic Press.
- Boarnet, M. & Hsu, H.-P. (2015). The gender gap in non-work travel: The relative roles of income earning potential and land use. *Journal of Urban Economics, Elsevier*, 86(C), 111-127.
- Boo, E. (1990). Ecotourism: the potentials and pitfalls. Washington, D.C.: World Wildlife
- Cabanilla, E., Bagnulo, C., Álamo, M. & Molina, E. (2015). El aporte del turismo comunitario al fortalecimiento de los principios de soberanía alimentaria en el Ecuador. *Siembra*, 2, 76-85.
- Casasfranco Medellín, J. (2015). Construcción participativa de alternativas para la gobernanza ambiental en la interacción entre la institución educativa Nuestra Señora de la Macarena Sede Juan León Vereda Brisas del Guayabero y el Parque Nacional Natural Tinigua (tesis de grado). Villavicencio: Universidad de los Llanos.
- Ceballos-Lascuráin, H. (1998). *Ecoturismo. Naturaleza y desarrollo sostenible*. Ciudad de México: Editorial Diana.
- Çiçek, D., Zencir, E., & Kozak, N. (2017). Women in Turkish tourism. *Journal of Hospitality* and Tourism Management, 31, 228-234.
- Cobbinah, P. (2015). Contextualising the meaning of ecotourism. *Tourism Management Perspectives*, 16, 179-189.
- Cohen, E. (1972). Toward a sociology of internation tourism. Social Research, 39(1), 164-182.
- Collins, D. & Tisdell, C. (2002). Gender and Differences in Travel Life Cycles. *Journal of Travel Research*, 41(2), 133-143. http://doi.org/10.1177/004728702237413.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). (2017). Planes de igualdad de género en América Latina y el Caribe: mapas de ruta para el desarrollo. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Cooray, A. & Potrafke, N. (2011). Gender inequality in education: Political institutions or culture and religion? *European Journal of Political Economy*, 27(2), 268-280.
- Chiang, C. & Jogaratnam, G. (2006). Why do women travel solo for purposes of leisure? *Journal of Vacation Marketing*, 12(1), 59-70. http://doi.org/10.1177/1356766706059041.
- Cubillos, C., Gonzalez, C., Díaz, E., Ruiz, F. L. & Jiménez, Z. (2013). *Guía para la planificación del ecoturismo en Parques Nacionales Naturales de Colombia*. Bogotá: PNN.

- Dahlman, D. & Stafström, M. (2013). Female Swedish backpackers in Vietnam: A hypotheses generating study on sexual health risks while travelling. *Travel, Medicine and Infectious Disease*, 11(4), 243-249.
- Dayour, F., Kimbu, A. & Park, S. (2017). Backpackers: The need for reconceptualisation. Annals of Tourism Research, 66, 183-215.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2017). Boletín técnico. Gran Encuesta Integrada de Hogares. Mercado laboral por sexo, trimestre julio-septiembre 2017. Bogotá: DANE. Recuperado de www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech_genero/bol_eje_sexo_jul17_sep17.pdf.
- De Pourcq, K., Thomas, E., Arts, B., Vranckx, A., Le´on-Sicard, T., & Van-Damme, P. (2017). Understanding and Resolving Conflict Between Local Communities and Conservation Authorities in Colombia. *Wold Development*, *93*(1), 125-135.
- Díaz-Carrión, I. A. (2013). Género y ecoturismo: perspectivas de empoderamiento de las mujeres en la Reserva de la Biosfera Los Tuxtlas (Veracruz, México). Ciudad de México: Fundación Universitaria Andaluza Inca Garcilaso. Recuperado de http://www.eumed.net/libros-gratis/2013b/1350/1350.pdf.
- Díaz-Carrión, I. A. (2014). Ecoturismo y vida cotidiana de las mujeres en Sontecomapan (Veracruz, México). *Cuadernos de Turismo*, 34, 69-88. Recuperado de https://revistas.um.es/turismo/article/view/203031.
- Dolezal, C. (2015). The tourism encounter in community-based tourism in Northern Thailand: Empty meeting ground or space for change? *Austrian Journal of South-East Asian Studies (ASEAS)*, 8(2), 165-186.
- Duffy, L. N., Kline, C. S., Mowatt, R. A. & Chancellor, H. C. (2015). Women in tourism: Shifting gender ideology in the DR. *Annals of Tourism Research*, *52*, 72-86. http://doi.org/10.1016/j.annals.2015.02.017.
- Faraldo, J. & Rodríguez-López, C. (2013). *Introducción a la historia del turismo*. Madrid: Alianza Editorial S. A.
- Ferguson, L. & Alarcón, D. M. (2015). Gender and sustainable tourism: reflections on theory and practice. *Journal of Sustainable Tourism*, 23(3), 401-416. http://doi.org/10.1080/09669582.2014.957208.
- Figueroa-Domecq, C., Pritchard, A., Segovia-Pérez, M., Morgan, N., & Villacé-Molinero, T. (2015). Tourism gender research: A critical accounting. *Annals of Tourism Research*, 52, 87-103.
- García, I., Pompa, S. & López, A. (2017). Ecoturismo como herramienta para promover el empoderamiento: el caso del Ejido San Francisco en el Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de Álvarez, San Luis Potosí. *El Periplo Sustentable*, 32, 1-35. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-90362017000100001.
- Harari, Y. (2016). *Homo Deus. A brief history of tomorrow*. Barcelona: Penguin Random House.
- Jiménez Bulla, L. H. (2009). Ecoturismo: oferta y desarollo sistémico regional. Bogotá: Ecoe Ediciones.

- Kohler-Rollefson, I. (2018). Purdah, purse and patriarchy: the position of women in the Raika shepherd comunity in Rajasthan (India). *Journal of Arid Environments*, 149, 30-39.
- Laing, J. H. & Frost, W. (2017). Journeys of well-being: Women's travel narratives of transformation and self-discovery in Italy. *Tourism Management*, 62, 110-119. http://doi.org/10.1016/j.tourman.2017.04.004.
- Lindón, A. & Hiernaux, D. (2012). *Geografías de lo imaginario* (vol. 1). Madrid: Anthropos. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/258699024_
 Geografías_de_lo_imaginario_o_la_dimension_imaginaria_de_las_Geografías_del_
 Lebenswelt_en_Alicia_Lindon_y_Daniel_Hiernaux_Geografías_de_lo_Imaginario_
 Barcelona_Anthropos_pp_65-86_ISBN_978-84-15260-41-.
- Decreto 2372 de 2010 (1° de julio), por el cual se reglamenta el Decreto-ley 2811 de 1974, la Ley 99 de 1993, la Ley 165 de 1994 y el Decreto-ley 216 de 2003, en relación con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, las categorías de manejo que lo conforman y se dictan otras disposiciones. *Diario Oficial* n° 47.757.
- Mcnamara, K. E. & Prideaux, B. (2010). A Typology of Solo Independent Women Travellers. *International Journal of Tourism Research*, 12, 253-264. http://doi.org/10.1002/jtr.751.
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT). (2017). Boletín mensual de turismo - Septiembre 2017. Bogotá, DC. Recuperado de https://www.mincit. gov.co/minturismo/eventos-y-publicaciones/boletin-informativo-del-sector-turismo/2017/septiembre/boletin-no-107%E2%80%8B.
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT). (2012). Política de Turismo de Naturaleza. Documento Preliminar. Recuperado de http://www.bogotaturismo. gov.co/sites/intranet.bogotaturismo.gov.co/files/POLITICA%20DE%20 TURISMO%20DE%20NATURALEZA.pdf.
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT) & Fondo Nacional de Turismo (Fontur). (2011). Estrategia de turismo para Colombia. Recuperado de https://fontur.com.co/aym_document/aym_estudios_fontur/ESTUDIO%20 MCKIENSEY/1._PRIMER_TOMO_ESTRATEGIA_TURISMO_PARTE_A.PDF.
- Morales, J. (2017). The impact of internal displacement on destination communities: Evidence from the Colombian conflict. *Journal of Development Economics, Elsevier,* 131(C), 132-150.
- Organización Mundial del Turismo (OMT). (2002). Ecoturismo y áreas protegidas. Recuperado de https://www.unwto.org/es/desarrollo-sostenible/ecoturismo-areas-protegidas.
- Organización Mundial del Turismo (OMT) & ONU Mujeres. (2013). *Informe mundial sobre las mujeres en el turismo 2010*. Madrid, OMT. Recuperado de https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284414789.
- Organización Mundial de Turismo (OMT). (2017). ¿Por qué el turismo? Travel Enjoy Respect. Recuperado de http://www.tourism4development2017.org/es/por-que-el-turismo/.

- Pardo, T. (4 de marzo de 2017a). Lo que dicen los ambientalistas sobre ecoturismo y construcción dentro de parques naturales. *El Espectador*. Recuperado de https://www.elespectador.com/noticias/medio-ambiente/lo-que-dicen-los-ambientalistas-sobre-ecoturismo-y-construccion-dentro-de-parques-naturales/.
- Pardo, T. (2 de marzo de 2017b). Parques naturales: ¿para conservación o generación de divisas? El Espectador. Recuperado de https://www.elespectador.com/noticias/medio-ambiente/parques-naturales-para-conservacion-o-generacion-de-divisas/.
- Parques Nacionales Naturales. (2017). Fortalecimiento del ecoturismo en Parques Nacionales Naturales. Recuperado de http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/ecoturismo/fortalecimiento-del-ecoturismo-en-parques-nacionales-naturales/.
- Parques Nacionales Naturales. (2009). Sistema Nacional de Áreas Protegidas SINAP.

 Recuperado de http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/sistema-nacional-de-areas-protegidas-sinap/.
- Pérez Millares, C. (2008). La implementación del ecoturismo en áreas protegidas. La Paz: Instituto de Investigación Servicios y Consultoría Turística. Recuperado de https://www.turismoruralbolivia.com/docs/ecoturismo.pdf.
- Pineda Zapata, M. I. (2018). Apropiaciones de los lugares del miedo y la memoria: percepciones de las mujeres de la comuna 1, Medellín, Colombia. *Perspectiva Geográfica*, 23(2), 83-100. https://doi.org/10.19053/01233769.7256.
- Prideaux, B., & Glover, P. (2016). Women Travelers. En *The Wiley Blackwell Encyclopedia* of Gender and Sexuality Studies (1a ed., pp. 10-11). John Wiley & Sons, Ltd. https://doi.org/10.1002/9781118663219.wbegss251.
- Rico, M.-N. (1998). Género, medio ambiente y sustentabilidad del desarrollo. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Rodríguez-Garavito, C., Rodríguez-Franco, D. & Durán-Crane, H. (2017). *La paz ambiental: retos y propuestas para el posacuerdo*. Bogotá: Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad (Dejusticia).
- Rojas, Y. (2014). La historia de las áreas protegidas en Colombia, sus firmas de gobierno y las alternativas para la gobernanza. *Sociedad y Economía*, *27*, 155-176.
- Scheyvens, R. (2002). Backpacker Tourism And Third World Development. *Annals of Tourism Research*, 29(1), 144-164.
- Siah, J., Hao, C., Ong, C. & Har, S. (2014). A study of preferences of business female travelers on the selection of accommodation. *Procedia Social and Behavioral Sciences*, 144, 176-186. http://doi.org/10.1016/j.sbspro.2014.07.286.
- Shiva, V. (1988). *Staying Alive: Women, Ecology and Survival in India*. New Delhi: Zed Books Ltd.
- Smith, M.-K. & Diekmann, A. (2017). Tourism and wellbeing. *Annals of Tourism Research*, *Elsevier*, 66(C), 1-13.
- Theobald, W. F. (2005). *Global Tourism* (3a ed.). Recuperado de https://www.amazon.com/Global-Tourism-Third-William-Theobald/dp/0750677899.

- Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV). (2014). Mujeres y conflicto armado. Bogotá: UARIV, Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Recuperado de https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/mujeres.PDF.
- Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). (2012). ¿Qué es un área protegida? Recuperado de https://www.iucn.org/es/regiones/américa-del-sur/nuestro-trabajo/áreas-protegidas/¿qué-es-un-área-protegida.
- Universidad del Rosario, Facultad de Jurisprudencia, Grupo de Derecho Público, Línea de Investigación en Derecho Ambiental. (2008). Territorios indígenas afectados por los conflictos ambientales. *Universidad*, *Ciencia y Desarrollo, Programa de divulgación científica*, t. 3, f. 12. Recuperado de https://www.urosario.edu.co/Universidad-Ciencia-Desarrollo/ur/Fasciculos-Anteriores/Tomo-III-2008/PDF/2008_fasciculo12/.
- Valentine, G. (1989). The geography of women's fear. Area, 21(4), 385-390.
- Vanegas, G. (2006). Ecoturismo instrumento de desarrollo sostenible. (Monografía para la Especialización en Gestión Ambiental). Medellín, Universidad de Antioquia. Recuperado de http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/149/1/ EcoturismoInstrumentoDesarrolloSostenible.pdf
- Vargas, G. (2009). Turismo y espacios naturales protegidos en Costa Rica: enfrentamiento o concertación. *Revista de Ciencias Sociales (Cr.)*, 1-2(123-124), 49-78. Recuperado de https://www.redalyc.org/pdf/153/15313756004.pdf.
- World Commission on Environment and Development (WCED). (1987). Part II.

 Common Challenges. Population and Human Resources. En Report of the World

 Commission on Environment and Development: Our Common Future Towards

 Sustainable Development. Recuperado de https://sustainabledevelopment.un.org/

 content/documents/5987our-common-future.pdf.
- Wilson, E. & Little, D. E. (2008). The Solo Female Travel Experience: Exploring the 'Geography of Women's Fear'. *Current Issues in Tourism*, 11(2), 167-186. http://doi.org/10.2167/cit342.0.
- Xie, H., Costa, C. A. & Morais, D. B. (2008). Gender differences in rural tourists' motivation and activity participation. *Journal of Hospitality and Leisure Marketing*, 16(4), 368-384. http://doi.org/10.1080/10507050801951452.
- Zhang, J., Tucker, H., Morrison, A. & Wu, B. (2017). Becoming a backpacker in China: A grounded theory approach to identity construction of backpackers. *Annals of Tourism Researh*, 64, 114-125.

